

Ciclo dirigido a:
Licenciados/as en Psicología y estudiantes de Psicología
último curso

Duración completa del ciclo: 24 horas

CICLO FORMATIVO:

“ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA”

Del 6 de octubre al 10 de noviembre 2011

Esta formación pretende la integración de los aspectos éticos y legales en la práctica profesional de la Psicología.

Lugar de celebración:
C/ Carlos de Cepeda, nº 2, 2ª Planta, 41005 Sevilla

PLAZAS LIMITADAS

ORGANIZA



**Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental**

EL POR QUÉ DE UNA FORMACIÓN COMO ESTA ...

En la profesión hay un acuerdo unánime respecto a que la formación en Ética y Deontología es fundamental y se considera que ningún profesional debería comenzar a ejercer sin los conocimientos éticos y legales suficientes para una práctica con garantías y que tal formación no puede plantearse sólo al inicio de la actividad profesional sino que debe continuarse a lo largo de todo el ejercicio con una actualización permanente. Además, se asume que una actuación competente requiere no sólo la posesión de esos conocimientos sino que es imprescindible saber integrarlos en la práctica profesional y para ello, según se ha podido comprobar, **el abordaje más eficaz es la enseñanza a partir del análisis y discusión de casos y de la resolución de dilemas éticos.**

Todo ello, junto al principio que el nuevo proyecto de código deontológico difunde: **"orientado a promover la formación ética amplia de los actuales y futuros profesionales"**, es lo que nos motiva a iniciar este ciclo de seis talleres dedicados a la formación, eminentemente práctica, con los que se pretende hacer un recorrido en los aspectos básicos de la práctica profesional. Cada uno de ellos se ilustrará con supuestos prácticos actualizados de los que nos encontramos en la práctica profesional y que presumen una disyuntiva de actuación y exigen, por lo tanto, un proceso de toma de decisiones orientado en la búsqueda de soluciones por parte del/de la psicólogo/a. Se debatirán ampliamente los principales desafíos y cuestiones problemáticas que pueden surgir en referencia a temas tan relevantes como los derivados del deber de mantenimiento de la confidencialidad y tratamiento de datos de carácter personal y, muy destacadamente, los que se relacionan con el consentimiento informado, tanto en casos en los que pueda ser otorgado directamente (en personas con capacidad para ello) como en los que deba hacerse por representación, considerando especialmente aquellos en los que se interviene con menores procedentes de familias en situación de conflictividad (ej., separación o divorcio) cuyos progenitores son, ambos, titulares de la patria potestad ya que problemas derivados de esos contextos se han convertido en protagonistas de importantes controversias en la profesión y están, además, en el fondo de la mayoría de las reclamaciones que por mala praxis se presentan ante las **Comisiones de Ética y Deontología.**

OBJETIVOS

- **Actualizar los conocimientos respecto al nuevo Código Deontológico de la profesión de Psicología (principios, normas y regulaciones específicas), los procedimientos de tramitación de las demandas o quejas, la articulación de las posibles sanciones colegiales y la responsabilidad civil e incluso penal que pudiera resultar de actuaciones antiéticas.**
- **Saber integrar los aspectos éticos y legales en la práctica profesional.**
- **Manejar métodos de reflexión ética: deliberación, justificación y ponderación de los principios éticos básicos para un adecuado abordaje de situaciones complejas que supongan conflictos o dilemas éticos y que no estén articuladas de forma explícita dentro del propio código.**
- **Conocer las cuestiones o dilemas éticos que se producen con mayor frecuencia en la práctica profesional (a partir de la experiencia de las Comisiones Deontológicas) y saber resolverlas dentro de un marco ético.**

CICLO FORMATIVO: “ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA”

PROGRAMACIÓN

TALLER I: EL NUEVO CÓDIGO DEONTOLÓGICO: NOVEDADES QUE APORTA

Jueves, 6 de octubre de 2011. Horario: De 16'00 H. a 20'00 H.

Nº DE HORAS: 4

TALLER II: CUESTIONES ÉTICO/LEGALES SOBRE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO Y EL CONSENTIMIENTO INFORMADO POR REPRESENTACIÓN: EVALUACIÓN, TERAPIA E INFORMES PSICOLÓGICOS

Jueves, 13 de octubre de 2011. Horario: De 16'00 H. a 20'00 H.

Nº DE HORAS: 4

TALLER III: CUESTIONES ÉTICO/LEGALES SOBRE LA PRIVACIDAD, EL MANTENIMIENTO DE LA CONFIDENCIALIDAD Y SUS LÍMITES

Jueves, 20 de octubre de 2011. Horario: De 16'00 H. a 20'00 H.

Nº DE HORAS: 4

TALLER IV: DILEMAS ÉTICOS EN SITUACIONES DE CONFLICTO: LA TOMA DE DECISIONES ÉTICAS

Jueves, 27 de octubre de 2011. Horario: De 16'00 H. a 20'00 H.

Nº DE HORAS: 4

TALLER V: PRINCIPALES CONFLICTOS ÉTICOS EN LA EVALUACIÓN, EN LAS INTERVENCIONES PSICOTERAPÉUTICAS Y EN EL ÁMBITO FORENSE

Jueves, 3 de noviembre de 2011. Horario: De 16'00 H. a 20'00 H.

Nº DE HORAS: 4

TALLER VI: INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS MEDIANTE INTERNET: EVALUACIÓN Y TERAPIA

Jueves, 10 de noviembre de 2011. Horario: De 16'00 H. a 20'00 H.

Nº DE HORAS: 4

DOCENTES

D^a. Carmen del Río Sánchez. Col. AN-00198. Profesora Titular del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de la Universidad de Sevilla y Especialista en Psicología Clínica. Desde 1984 a 1988 formó parte como técnico pericial (psicóloga) de los Equipos Psico-sociales adscritos a los Juzgados de Familia de Sevilla. Es presidenta de la Comisión de Ética y Deontología del Colegio de Psicología de Andalucía Occidental desde 1995 y Vicepresidenta de la Comisión Deontológica Estatal desde 1999. Ha participado activamente en los trabajos de revisión y adaptación al Meta-Código de la Federación de Asociaciones de Psicólogos de Europa (EFPA) del nuevo Código Deontológico de la profesión de Psicología del COP y en la traducción de los diferentes documentos aprobados y publicados por dicha Federación. Autora de numerosas publicaciones relacionadas con la Psicología clínica en general y con la Ética profesional destacando, en este último ámbito, el libro *"Guía de ética profesional en psicología clínica"*, publicado en 2005 en la editorial Pirámide.

D^a. Inmaculada Torres Pérez. Col. AN-03898. Profesora del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de la Universidad de Sevilla. Doctora en Psicología y Experta Universitaria en Criminología. Vocal de la Comisión de Ética y Deontología del Colegio de Psicología de Andalucía Occidental desde 2007. Es Psicoterapeuta y Perito Forense en el Centro de Psicología Clínica y de la Salud. Ha participado como ponente invitada en congresos nacionales e internacionales y ha realizado numerosas publicaciones en sus dos ámbitos principales de especialización: la ética profesional y los trastornos de la conducta alimentaria.

CICLO FORMATIVO: "ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA"

Inscripción

Fecha máxima para matriculación: 24-09-2011 (inclusive) Fecha límite para la devolución del importe económico: 18-09-2011 (inclusive)	PRECIO POR TALLER	PRECIO TOTAL DE LOS 6 TALLERES
Colegiados/as COP Andalucía Occidental y Estudiantes de Psicología	25 €	150 €
Psicólogos/as colegiados/as en otros COPs	30 €	180 €
Psicólogos y Psicólogas no colegiados/as	38 €	228 €

Las personas interesadas en inscribirse deberán remitir al COP Andalucía Occidental a través del e-mail dhispalis@cop.es la siguiente documentación:

- El formulario de inscripción
- El justificante de ingreso o transferencia de las tasas de matrícula.

El justificante de ingreso o el comprobante de la transferencia incluirá los siguientes conceptos:

Apellido Apellido / Nombre / NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Nº de cuenta para el pago de matrícula: **2106 0377 54 1372005431 CAJASOL**

Admisión de solicitudes por riguroso orden de inscripción hasta cubrir plazas.

Más Información en: www.copao.es - 954 66 30 76

Una vez recibida la inscripción completa (formulario de inscripción y justificante de pago) la organización remitirá al interesado/a un e-mail de confirmación de la recepción de la inscripción. La organización finalizado el plazo de recepción de solicitudes se pondrá nuevamente en contacto con el/la interesado/a para informarle si está admitido/o.

No se recogerán solicitudes en mano, ni serán válidas aquellas enviadas por correo ordinario, fax o las enviadas a otro correo electrónico corporativo que no sea el indicado en las normas de inscripción.

Si no se obtuviera la formalización del mínimo de plazas por cada uno de los talleres, el COP Andalucía Occidental se reserva la opción de aplazar la acción formativa o proceder a su anulación.

Certificación Oficial

CRITERIOS DE EVALUACION: El alumnado deberá asistir al menos al 80% de cada taller en el que se matricule.

Si se superan los criterios de evaluación de todos los talleres, el alumnado obtendrá directamente el **diploma CICLO FORMATIVO: "ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA"**, certificándose cada taller independientemente en el resto de los casos.